

Sociedad Civil Española convoca a los medios, el miércoles 28 enero a las 11:00 h, en la sede de “Pie en Pared”, calle Marqués de Cubas 23 Bajo, en Madrid.

Para dar a conocer las acciones urgentes que está realizando para defender la independencia judicial, el Estado de Derecho, la libertad y la democracia. Es trascendental denunciar nuevamente la Ley de Amnistía, que supone una “Autoamnistía” a cambio de una compra política de 7 votos para la presidencia del gobierno, como afirma el informe de la Comisión Europea, junto con innumerables argumentos jurídicos demoledores que se reunieron unánimemente en España en contra de esa ley. - sociedadcivilespanola.org -

El pasado 15 de diciembre el presidente del Gobierno, con motivo de su balance anual, ha presionado para forzar al TJUE públicamente exhortando a los ciudadanos, y ante todos los medios, diciendo que la Ley de Amnistía es legal, más aún, adelantando el fallo argumentando que le dan la razón el informe de la Comisión Europea y el de la Comisión de Venecia, cuando es estrictamente mentira. También añadiendo que se ha unido el informe del Abogado General del TJUE asimilando a sus postulados su propio argumento de que esa amnistía se está aplicando...” en un marco de reconciliación, entre la sociedad catalana”..., cuando es un argumento político y no jurídico, y además, tampoco es verdad.

Esta intromisión y forzamiento de un tribunal de justicia europeo y de su propio *Rule of Law* es inadmisible en democracia, y antes de que se produzca el fallo del TJUE.

Por todo ello Sociedad Civil Española ha tomado la decisión de escribir al Comisario de Justicia de la UE, en nombre de las más de 130 asociaciones integradas de toda España, a fin de exponer las razones esenciales para defender la independencia judicial, el Estado de Derecho y la democracia, atacado todo ello de manera fulminante por el presidente del Gobierno, queriendo ni más ni menos que condicionar y dirigir el fallo que ha de pronunciar en tribunal europeo como el TJUE sobre la amnistía.

En este acto se dará a conocer la carta dirigida al Comisario de Justicia de la UE Sr McGrath, y como acción inmediata tras la carta al Comisario de Justicia de la UE, hemos convocado una concentración en Cádiz, patria del Constitucionalismo, el próximo viernes 30 enero a las 17,30 en la Plaza de España, bajo el monumento a la Constitución. En dicha concentración los ciudadanos de Cádiz y del resto de España, convocados por la sociedad civil organizada, van a clamar unidos, por encima de cualquier ideología, por el cumplimiento en espíritu y letra de la Constitución, la independencia judicial, la independencia del TJUE y el Estado de Derecho, al estar todo ello siendo atacado en directo por el presidente del Gobierno en su comparecencia pública del 15 de diciembre, con motivo de su balance anual. No existe mayor demostración de la defensa de la democracia en Europa y de la defensa del *Rule of Law*. El pueblo español, en defensa de los valores democráticos, ante un presidente de Gobierno que los traiciona a diario.